



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: TOPIK 24 EC

Número de autorización: 19548

Fecha de inscripción: 24/10/1994

Fecha de caducidad: 30/04/2018

Titular

SYNGENTA ESPAÑA S.A.

C/ Ribera del Loira, 8-10 - 3ª Planta
28042
(Madrid)

Fabricante

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Schwarzwaldallee 215 P.O. Box
CH-4002
(Basilea)
SUIZA

Composición: CLODINAFOP-PROPARGIL 24% [EC] P/V

Tipo Función: Herbicida

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Botellas de plástico de tamaño inferior a 5 l (cualquier diámetro de boca) y entre 5 y 20 l (diámetro de boca \geq 45 mm).

Usos y dosis autorizados:

| USO | AGENTE | Dosis cc/ha | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico) |
|-----------|------------|----------------|--|
| Trigo | ALOPECURUS | 200 - 250 | Aplicar en postemergencia del cultivo, desde el estado de 3 hojas hasta el final del ahijamiento de las malas hierbas, según el grado de infestación, estado de desarrollo de las malas hierbas y las condiciones ambientales. |
| | PHALARIS | 225 - 300 | |
| | VALLICO | 300 - 350 | |
| | AVENA LOCA | 170 - 200 | |
| Triticale | ALOPECURUS | 200 - 250 | |



Nº REGISTRO: 19548

TOPIK 24 EC

| USO | AGENTE | Dosis cc/ha | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico) |
|-----|------------|-------------|--|
| | PHALARIS | 225 - 300 | Aplicar en postemergencia del cultivo, desde el estado de 3 hojas hasta el final del ahijamiento de las malas hierbas, según el grado de infestación, estado de desarrollo de las malas hierbas y las condiciones ambientales. |
| | VALLICO | 300 - 350 | |
| | AVENA LOCA | 170 - 200 | |

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

| Uso | P.S. (días) |
|------------------|-------------|
| Trigo, Triticale | NP |

Condiciones generales de uso:

Controla malas hierbas en postemergencia.

Aplicar con tractor en pulverización normal, en mezcla con un mojante no iónico o con aceite a l/Ha..

No aplicar sobre cultivos de deficiente desarrollo, ni en cultivos diferentes al trigo o triticale.

Es conveniente asesorarse por los Servicios Técnicos de la Empresa para dosificar correctamente de acuerdo con las malas hierbas a destruir y en el caso de mezclar con herbicidas de hoja ancha.

En la etiqueta se darán las indicaciones necesarias para la correcta utilización del producto.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante la mezcla, carga, aplicación y al manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:

| | |
|--|---|
| Clase y categoría de peligro (Humana) | Peligro por aspiración. Categoría 1. Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1 B. Tóxicos específicos en determinados órganos tras exposiciones repetidas. Categoría 2. |
| Pictograma | GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)  |



| | |
|---|---|
| Palabra Advertencia | -- |
| Indicaciones de peligro | EUH 066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H373 - Puede provocar daños en los órganos <indíquense todos los órganos afectados, si se conocen> tras exposiciones prolongadas o repetidas <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>. |
| Consejos de Prudencia | P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. (El fabricante o el proveedor especificarán las condiciones aplicables) P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. (El fabricante o el proveedor especificarán el tipo de equipo) P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. (El fabricante/proveedor podrá especificar un producto de limpieza, cuando proceda, o recomendar otro producto en los casos excepcionales en que claramente no sea adecuado utilizar agua) P331 - NO provocar el vómito. |
| Clase y categoría de peligro (Medio ambiental) | Acuático agudo 1 Acuático crónico 1 |
| Pictograma | GHS09 (medio ambiente) |
| Palabra Advertencia | -- |
| Indicaciones de peligro | H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |
| Consejos Prudencia | P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos. (El fabricante/proveedor especificará si los requisitos relativos a la eliminación se aplican al contenido, al recipiente o a ambos). |

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.

Para proteger las aguas subterráneas no aplicar en suelos arcillosos drenados artificialmente.

Eliminación Producto y/o caldo: --



Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta se hará constar que "contiene nafta disolvente del petróleo, nº CAS: 64742-94-5".

La Nafta disolvente del petróleo con nº CAS: 64742-94-5 debe tener un contenido en naftaleno menor de 1%.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

P261 Evitar respirar la niebla

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --